

Lima, 09 ENE. 2024

RESOLUCIÓN DE GERENCIA REGIONAL N° 005 -2024-MML-ALC-GRML-GR

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR, de fecha 04 de enero de 2024; el Memorando N° 007-2024-MML-ALC-GRML-GR, de fecha 09 de enero de 2024; el Informe N° 020-2024-MML-GRML-SRAF-ARH, de fecha 09 de enero de 2024, el Informe N° 06-2024-MML/ALC-GRML-SRAF, de fecha 09 de enero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

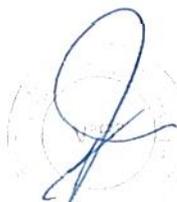
Que, mediante Ordenanza N° 2511-2022 emitida con fecha 17 de noviembre de 2022 y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 22 de noviembre de 2022, se fortaleció el nivel regional de la Municipalidad Metropolitana de Lima actualizando su calificación y las funciones de su competencia, constituyendo un Órgano Desconcentrado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a quien en adelante se le denominará Gobierno Regional Metropolitano de Lima;

Que, el citado dispositivo legal dispone en su artículo 2, que, a partir de su vigencia, toda referencia al Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana (PGRLM), entiéndase efectuada al Gobierno Regional Metropolitano de Lima (GRML);

Que, el Gobierno Regional Metropolitano de Lima es un órgano desconcentrado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía económica, financiera, técnica y administrativa; está a cargo del pliego presupuestal N° 465; encargado de coordinar, organizar y gestionar las condiciones necesarias para el eficiente desarrollo del proceso de transferencia y recepción de funciones y competencias sectoriales del Gobierno Nacional hacia la Municipalidad. Asimismo, cuenta con las atribuciones para ejercer las funciones regionales producto de esta transferencia, según corresponda;

Que, mediante Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR, de fecha 04 de enero de 2024, se encargó con eficacia anticipada desde el 01 de enero de 2024, las funciones de Subgerente Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, al señor FRANCIS AYLEEM PITTMAN VILLARREAL, en adición a sus funciones de Subgerente Regional de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Memorando N° 007-2024-MML-ALC-GRML-GR, de fecha 09 de enero de 2024, la Gerencia Regional señaló al Jefe del Área de Recursos Humanos, lo siguiente: "(...), esta Gerencia Regional, propone al Lic. MARTIN CHIA ESCUDERO para que sea designado mediante acto resolutivo, en el cargo de Subgerente Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, con plaza de confianza CAP 23; (...), se solicita dejar sin efecto mediante acto resolutivo la encargatura del señor FRANCIS AYLEEM PITTMAN VILLARREAL, efectuada mediante Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR de fecha 04 de enero de 2024";



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, por el Informe N° 020-2024-MML-GRML-SRAF-ARH, de fecha 09 de enero de 2024, la Jefatura del Área de Recursos Humanos de la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas, de acuerdo con la documentación existente y lo expuesto en el análisis, concluye lo siguiente: "(...), a fin de garantizar la normal marcha administrativa y operativa de la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, se debe formalizar, mediante acto resolutivo, dejar sin efecto la Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR, por el cual se encargó al señor FRANCIS AYLEEM PITTMAN VILLARREAL, la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas, en adición a sus funciones como Subgerente Regional de Planeamiento y Presupuesto";

Que, a través del Informe N° 06-2024-MML/ALC-GRML-SRAF, de fecha 09 de enero de 2024, la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas remitió a la Gerencia Regional el proyecto de resolución de designación para las acciones que correspondan y asimismo, adjunta el proyecto de resolución para dejar sin efecto la Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR;

Por las consideraciones expuestas, en mérito a las atribuciones conferidas mediante Ordenanza N° 1029-MML, modificada por Ordenanza N° 1140-MML, y contando con el visto bueno del Área de Recursos Humanos y de la Subgerencia Regional de Asuntos Jurídicos del Gobierno Regional Metropolitano de Lima;

RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 10 de enero de 2024, la Resolución de Gerencia Regional N° 001-2024-MML-ALC-GRML-GR, de fecha 04 de enero de 2024, que resolvió encargar, la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas al Señor FRANCIS AYLEEM PITTMAN VILLARREAL, en adición a sus funciones de Subgerente Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer, que el Área de Recursos Humanos de la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas, notifique la presente Resolución conforme a Ley.

Artículo 3.- Encargar al Área de Planeamiento, Estadística e Informática de la Subgerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Gobierno Regional Metropolitano de Lima.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA

.....
JOSÉ ANDRÉS TELLO ALFARO
Gerente Regional